

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
UNIVISA S.A., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2019.-**

En Guayaquil, a los ocho días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las doce horas, en la Sala de secciones de la Compañía Ecuinivi ubicado en la Av. Miguel H. Alcivar y Av. Jose Castillo Mz. 137 Solar 1, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía ECUNIVI S.A. señores: Leonardo Cumba, por los derechos que representa de Corporación Ecuatoriana de Televisión C.Ltda., propietaria de tres millones setecientos treinta y dos mil cuatrocientas sesenta y seis 3'732.466 acciones; y, el Fideicomiso Acciones Univisa, representado por la Administradora de Fondos y Fideicomisos GTSA GENERATRUST S.A., la que a su vez comparece representada por el Señor Markus Frey Apoderado Especial, propietario de tres millones setecientos treinta y dos mil cuatrocientas sesenta y seis 3'732.466 acciones.- Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditor Externo y Comisario del ejercicio económico del año 2018; b) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico del año 2018; y, c) Distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de 15 días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía. Preside la sesión el titular, señor Xavier Alvarado Robles y actúa como Secretario, el Gerente General señor Javier Santelli De Luca, quien formula la lista de asistentes que manda la Ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos señalados en los literales a) y b) del orden del día, y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, los aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. El ejercicio económico del año 2018 tiene una pérdida de (US\$ 352,399) Por otro lado, el anticipo mínimo del Impuesto a la renta por el año 2018 es de US\$ 152,842, dando una pérdida total de (US\$ 505,242). No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.- f) p. Corporación Ecuatoriana de Televisión C.Ltda., Leonardo Cumba; f) p. Fideicomiso Acciones Univisa, GTSA GENERATRUST S.A., Markus Frey; f) Xavier Alvarado Robles, Presidente; y, f) Javier Santelli De Luca, Gerente General -Secretario.- Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, que reposa en el archivo de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 8 de abril de 2019

  
**JAVIER SANTELLI DE LUCA**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**